



## **COMUNICADO**

En Madrid, a 31 de octubre de 2013.

**Asunto: FETRANSA considera muy positivo para los transportistas de mercancías madrileños la devolución del céntimo sanitario anunciada para el 2014 por el Presidente de la Comunidad de Madrid, ya que se prevé que este colectivo recupere 14 millones de euros al año.**

El pasado lunes el Presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, anunció la devolución del tramo autonómico del llamado “céntimo sanitario” lo que representa una devolución de 1,7 céntimos por litro de gasóleo. FETRANSA valora muy positivamente esta medida como impulso y apoyo a un sector que se está viendo muy afectado por la crisis y por las continuas oscilaciones del precio del carburante, tratándose de un sector estratégico para toda la economía en general, pero muy especialmente para las exportaciones de nuestros productos.

FETRANSA prevé que la devolución durante el 2014 para los transportistas de mercancías por carretera de la Comunidad de Madrid ascienda a 14 millones de euros, a dicha cantidad hay que añadir la que reciban los taxis y los autobuses. Con esta medida no se prevé que las arcas públicas se vean afectadas pues existirá un efecto llamada para que los transportistas de otras regiones reposten en la Comunidad de Madrid, ya que otras comunidades aplican una mayor imposición sobre el litro del combustible (hasta 4,8 céntimos por litro) y no prevén ninguna devolución a los profesionales o su devolución es parcial. Lo deseable para que no existieran distorsiones en las condiciones de mercado es que todas las comunidades autónomas aplicarán la devolución íntegra a los transportistas mediante la figura del gasóleo profesional pues se trata de una figura regulada legalmente desde hace varios años.

Esta reivindicación histórica del transporte madrileño, pues se trata de una de las primeras comunidades autónomas en implantar el “céntimo sanitario” aplicándose desde 2002, llega tarde, pero llega, y para este logro hay que destacar la gran labor llevada a cabo por el Comité Madrileño de Transporte por Carretera, del que forman parte dos organizaciones adheridas a FETRANSA: ATA y TRADISMER.